



85753

MODELO DE UTILIDAD

----- -- -----

por V E I N T E años

a favor de EXCLUSIVAS INDUSTRIALES S.A.

entidad española

domiciliada en Barcelona, Roger de Flor, 86

por:

UN LAVA SUELOS PERFECCIONADO

Memoria descriptiva

5.- La presente invención se refiere a un lava-suelos perfeccionado, que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

10.- Una característica fundamental del lava-suelos, cuyo registro se preconiza, consiste en que no es necesario el empleo de bisagras ni dispositivos de articulación, para que pueda girar la pieza de compresión al actuar sobre la esponja, ya

85753



que el elemento portador de esponja y el de compresión, forman un solo conjunto estructural.

5.- Otra ventaja esencial de este modelo, esta constituida porque el medio de enjugamiento de la esponja en su basculamiento, puede quedar retenido o bloqueado en el palo propiamente dicho de accionamiento del conjunto, en la forma que en su momento será descrita.

10.- Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

15.- FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en perspectiva de este lava-suelos.

FIGURA SEGUNDA.- Ilustra una vista en sección longitudinal del mismo.

En las mismas tenemos:

20.- 1.- Indica el soporte del mango propiamente dicho, que se acopla para realizar la acción de lavado.

Dicho mango será de material y dimensiones convenientes.

Vaciado previsto en el soporte -1-, para la recepción del referido mango. En la figura 2ª, se aprecia perfectamente en corte dicho vaciado.

25.- 3.- Parte del aparato, que fija el soporte -1- por su zona superior y por la inferior sirve para adaptación de la esponja de naturaleza adecuada para poder verificar la limpieza de suelos.

30.- Esta zona, en planta presenta una configuración sensiblemente rectangular.

85753



4.- Vaciado inferior del citado plano, en la que por efecto de compresión se aloja la esponja requerida.

5.- Representa en la figura 2ª aludida, los topos laterales para contención de la esponja, la que por deformación elástica, quedará alojada eventual o permanentemente.

La esponja que se adapte, como se ha indicado anteriormente, podrá ser de cualquier clase o naturaleza, natural o artificial.

6.- Orificio previsto en la superficie superior de la zona -3- del lavasuelos.

Este orificio se representa unicamente en la figura 1ª, y su finalidad es recibir, el tetón -7-, representado en la figura 2ª de la adjunta ilustración.

7.- Tetón o vástago, que se introduce en el orificio -6- en la fase de plegamiento de las dos partes de que consta este aparato, para realizar la acción de enjugamiento de la esponja, y cuyo movimiento se determina por doblez de la zona central.

8.- Indica la zona central, transversal que determina el basculamiento de la banda posterior de enjugamiento de la esponja, sobre la sección anterior que comprende el soporte del palo y la propia esponja.

Esta banda central, está constituida en un solo plano y desprovista de zonas laterales de cobertura, de perfil conveniente, como ocurre en las secciones referidas anterior y posterior.

La anchura de la banda de plegado, es la más conveniente y en su parte central y en sentido asimismo transversal, comporta un nervio de refuerzo para evitar la destrucción del material en las fases basculantes.

85753



5.-

En ambas figuras representadas, las flechas dobles superiores -A- indican el movimiento de plegado superior para adaptar la posición de uso y en la cual, unos rebajes practicados en mango posterior -9-, quede anclado sobre el palo de accionamiento.

10.-

La flecha inferior -B-, indica el desplazamiento de la sección posterior, para realizar la función de enjugamiento de la esponja, o sea en sentido inverso al de anclaje.

9.- Mango posterior, que facilita el desplazamiento de la sección correspondiente sobre la zona básica anterior, para lograr las dos posiciones anteriormente citadas.

Este mango, presenta una longitud y perfil apropiado a su finalidad.

15.-

10.- Rebajes practicados en el citado mango posterior, cuya finalidad, según ha quedado explicado, es la de permitir su ajuste sobre el palo de accionamiento y establecer de esta forma su retención que no impida realizar comodamente la limpieza del suelo.

20.-

Este conjunto, se fabricará en cualquier clase de material conveniente, que presenta un determinado coeficiente de flexibilidad.

Dada la claridad de la presente descripción y adjuntos dibujos, resulta obvio, citar las innumerables ventajas que se derivan de su empleo.

25.-

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del presente Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

30.-

1ª.- Un lava-suelos perfeccionado, caracterizado esencial-



5.- mente por comprender una zona anterior, de planta sensiblemente rectangular, cuya parte inferior es cajeada para permitir la introducción de la esponja correspondiente por compresión de la misma, quedando retenida por los laterales de cobertura correspondientes, presentando esta zona anterior, una perforación superior, en la que se aloja un vástago previsto en la banda opuesta en la fase de enjugamiento de la esponja y un soporte perpendicular a su base y formando una sola pieza con la misma y que permite la recepción del mango propiamente dicho de accionamiento, en el vaciado que presenta dicho soporte.

10.- 2ª.- Un lava-suelos perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender, una zona posterior, que se une a la anterior por medio de una banda plegable por flexibilidad, dotada de una nervadura de refuerzo dispuesta en sentido transversal, que permite realizar desplazamientos superior e inferiores para establecer la retención de un mango posterior, a presión y por medio de unos vaciados a tal fin constituidos, sobre el mango de accionamiento, quedando anclado y facilitando el efecto de lavado y que en sentido inverso por efecto de doblez de la banda central flexible, realiza por compresión, el enjugamiento de la esponja adaptada y a tal fin, el tetón referido, quedará alojado en el orificio aludido de la mencionada parte anterior del aparato.

15.- 3ª.- UN LAVA-SUELOS PERFECCIONADO

20.- Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO HOJAS, escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

25.- Madrid, 15 de Febrero de 1.961



FIG. 1°

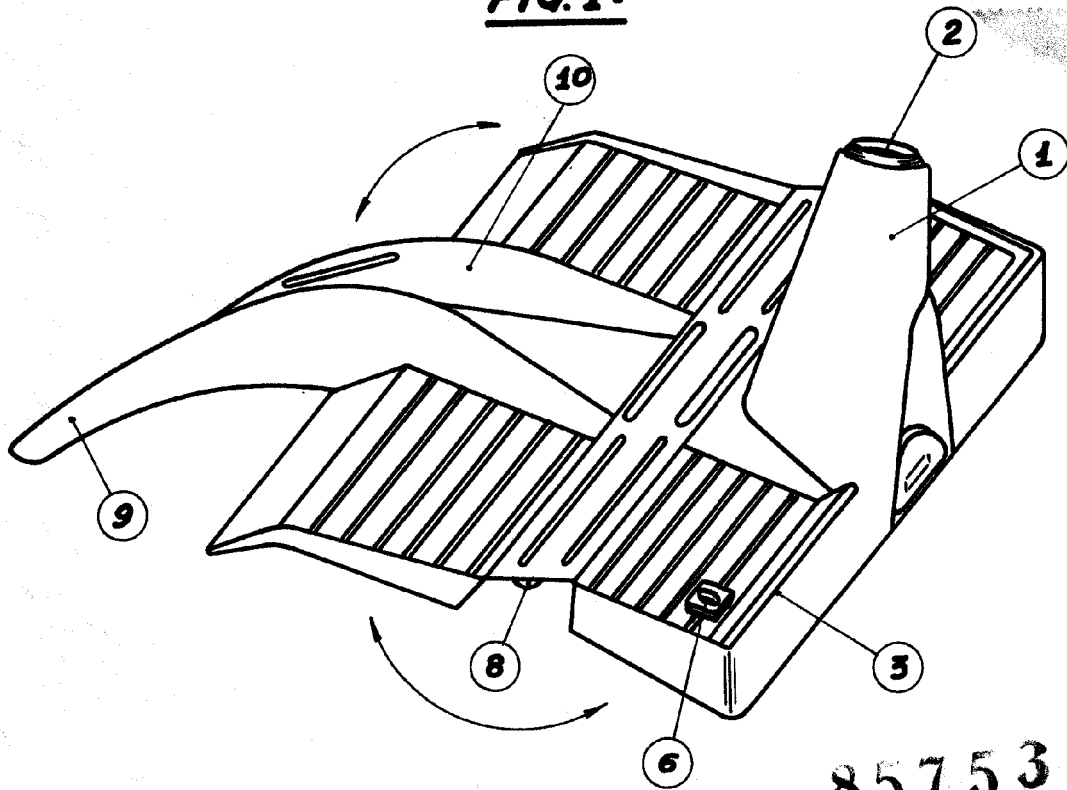
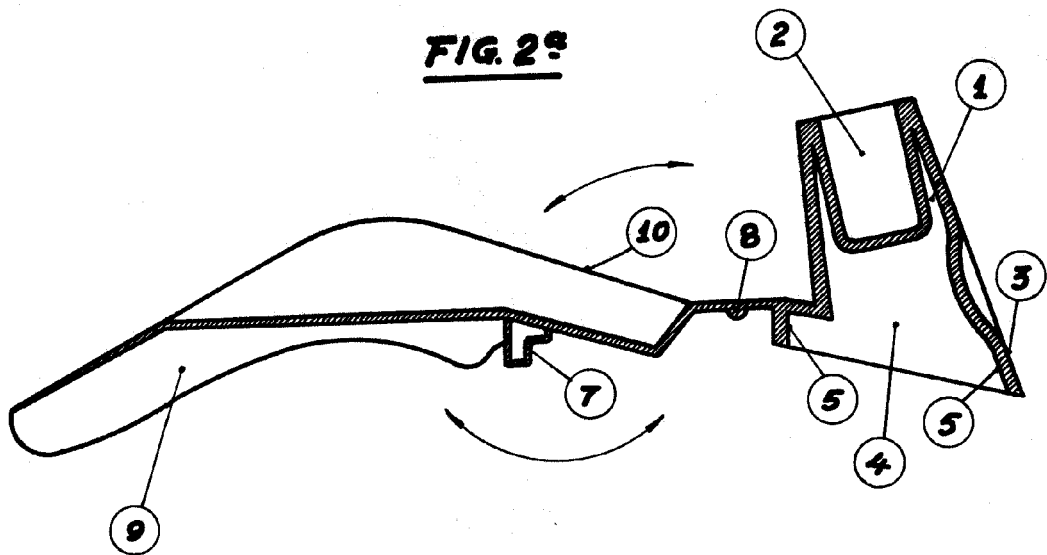


FIG. 2°



ESCALA VARIABLE